



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 116/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al Ministerio u órgano pertinente, arbitre los medios necesarios para que se proceda a la pronta y expedita construcción del nuevo Hospital de Alvear, Departamento General Alvear (Expediente: 314-1024/07), Provincia de Corrientes.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR,** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de agosto del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 11-08-2010.-  
Autor: Dip. Alina Goyeneche.-  
Expte. 5315/10 HCD.-